



## **Los autobuses urbanos de Paterna y Sagunto se agregarán a la tarjeta SUMA que integra Cercanías, FGV, MetroBus y EMT**

- **(30/06/2022) La ATMV firmará estos primeros dos convenios para poner en marcha la iniciativa con el objetivo de extender SUMA a todos los municipios del área con transporte urbano.**
- **En la misma línea, la Generalitat ya ha empezado a trabajar también con el municipio de Torrent para suscribir un convenio.**
- **Paterna, Torrent y Sagunto son algunos de los municipios del área de mayor población y los que más viajeros y viajeras mueven en sus transportes urbanos.**

La Autoritat de Transport Metropolità de València (ATMV) tiene previsto suscribir dos convenios de colaboración con los ayuntamientos de Paterna y Sagunto para que los títulos SUMA puedan ser usados en los respectivos transportes urbanos de estos municipios.

Como ha señalado la consellera de Política Territorial Obras Públicas y Movilidad, Rebeca Torró, “igual que la tarjeta SUMA integra Renfe-Cercanías, Metrovalencia, MetroBus, y la EMT, cuando finalice todo el proceso administrativo, los usuarios y usuarias de los autobuses urbanos de estas dos localidades también podrán utilizar este título de transporte en sus desplazamientos por Paterna y Sagunto, y en la misma línea, se está trabajando con el municipio de Torrent”.

Así, ha explicado que en el caso de Paterna y Sagunto, la propuesta ya ha pasado por sus respectivos plenos municipales y “ahora deberá aprobarse en el Consejo de Administración de la AVTM y en el pleno del Consell para su posterior firma antes del mes de agosto”, ha anunciado.

Asimismo, la consellera ha resaltado que el propósito de AVTM es extender esta iniciativa a todos los municipios del área metropolitana que lo deseen y que tengan transporte urbano que no sea gratuito. Como ha detallado, se ha elegido Paterna, Sagunto y Torrent para iniciar la ampliación de SUMA “porque son los tres municipios de mayor población y los que más viajeros y viajeras mueven con su transporte urbano”.

A través de los convenios que se deberán suscribir, la ATMV pagará a estos ayuntamientos por cada validación que se haga con los títulos SUMA, tal y como hace actualmente con Metrovalencia, EMT, Renfe y MetroBus. De esta manera, se integran dichos transportes urbanos en la tarjeta SUMA.

### **Transporte urbano de Paterna y Sagunto**

Las condiciones de los títulos SUMA seguirán siendo las mismas que las actuales, solo se añadirá la posible combinación con el transporte urbano de Paterna y Sagunto, donde para el SUMA 10 se

permite un transbordo en 90 minutos para una zona y en 110 minutos para dos zonas, con viajes ilimitados en el caso del SUMA Mensual y el SUMA Mensual Jove.

En Paterna, con el SUMA de una zona de ocho euros, las personas usuarias podrán desplazarse con el título de Zona A, por el municipio con el transporte urbano y podrán transbordar tanto en el metro como en MetroBus para ir a València, o alternatively, viajar a València con el metro o MetroBus y transbordar en la capital. En el caso de los títulos de zona B, podrán hacer lo mismo, pero incluyendo también los municipios del Camp del Túria.

En cuanto a Sagunto, con el SUMA de una zona de ocho euros, podrán desplazarse, con el título de Zona B, internamente por el municipio con el transporte urbano y transbordar tanto en Renfe como en MetroBus para ir hasta los municipios de l'Horta Nord (la parada de Roca-Cuper en el caso de Renfe, y Alboraiá/Portsaplaya y Tavernes en MetroBus).

Igualmente, con el título de dos zonas de doce euros podrán viajar por el municipio con el transporte urbano y transbordar tanto en Renfe como en MetroBus para ir a València, o alternatively, viajar a València con Renfe o MetroBus y transbordar en la capital.

## **20 millones de validaciones**

En los primeros cuatro meses de funcionamiento, desde su puesta en marcha el pasado 31 de enero, de SUMA se han realizado un total de casi 20 millones de validaciones. El 45% de los usuarios y usuarias de transporte público del Área Metropolitana ya utilizan los títulos SUMA, esto es, una de cada dos personas usuarias.

Las ventas efectuadas a través de la red comercializadora de ATMV han sido de un total de 1.791.866 títulos SUMA vendidos, cifra que duplica en cuatro meses los títulos vendidos en el mayor año de ventas de títulos coordinados desde que existe la ATMV.